

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7598** *Resolución de 14 de mayo de 2012, del Ayuntamiento de Cadalso de los Vidrios (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Comunidad de Madrid» número 111, de 10 de mayo de 2012, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Cabo de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción de interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Cadalso de los Vidrios, 14 de mayo de 2012.–La Alcaldesa-Presidenta, Verónica M.<sup>a</sup> Muñoz Villalba.